

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52316 BARCELONA

Edicto.

Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 417/2017 Sección: /

NIG: 080194712017800923

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de junio de 2017

Clase de concurso. concurso voluntario

Entidad de concurso. Makelean, S.L, con B66101981, con domicilio en Calle Poeta Cabanyes, 88, 4.º 3.ª, Sant Boi de Llobregat.

Barcelona, 3 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170062558-1